

## El Archivo Histórico de Medellín reactiva el servicio de consulta en sala

Las restricciones asociadas a la declaratoria de Emergencia Sanitaria por la irrupción del Covid-19 interrumpieron por primera vez el servicio de la consulta en nuestra sede; el escenario que nos ha permitido establecer durante casi treinta años el contacto directo con quienes buscan un pequeño dato, los trazos en un plano o todo un tema a lo largo del tiempo para aportar a la reinterpretación de la historia local o resolver una situación de carácter personal.

Por eso, es un gusto anunciar que el próximo martes, **3 de noviembre**, el Archivo Histórico de Medellín reabrirá el servicio de consulta presencial, acatando eso sí, todas las medidas de bioseguridad decretadas por el gobierno nacional y local.

Así, pues, con el propósito de prestar el mejor servicio, en esta nueva etapa será necesario separar una cita con anterioridad a la consulta. Para ello, solo se requerirá escribir a nuestra cuenta institucional [archivo.historico@medellin.gov.co](mailto:archivo.historico@medellin.gov.co)

La solicitud debe contener los siguientes datos:

Nombre y apellidos

---

Edad

---

Institución o entidad (si aplica)

---

Tema de consulta

---

Teléfono fijo o celular

---

Opciones de fechas y disponibilidad horaria para la asignación de la cita

---

Tiempo estimado de consulta

---

Listado de referencias a consultar. Puedes enviarnos los códigos de referencia, recuerda que se trata del primer campo que aparece en los registros en el catálogo público.

---

Recuerda que si la documentación que buscas está digitalizada su uso es restringido y la consulta deberá realizarse en línea, a través de nuestro catálogo público

<https://patrimoniomedellin.gov.co/programas/ahm/opac/>

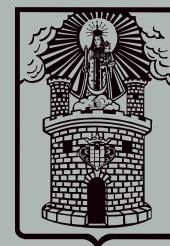
El AHM proyectará la duración de la consulta y determinará el tiempo asignado. La confirmación de la cita se realizará vía correo electrónico.

## Recomendaciones a la hora de asistir a la cita de consulta presencial:

- Traer solo los implementos necesarios para la consulta.
- Portar los implementos de bioseguridad como tapabocas y guantes.
- Permitir la toma de temperatura, la desinfección de manos y del calzado para ingresar a nuestras instalaciones y el registro de tus datos, según los formatos diseñados por la Alcaldía de Medellín.
- Lavarte las manos antes de entrar en contacto con nuestra documentación.
- Durante tu permanencia en el AHM debes portar en todo momento tus elementos de protección personal: guantes y tapabocas.
- Conservar la distancia física con las demás personas. (2 metros, como mínimo)
- La manipulación de los documentos debe realizarse atendiendo el reglamento de consulta del AHM. Además, recuerda que el único medio de reprografía es la toma de fotografías sin flash.

Si en los días previos a la cita presentas síntomas como fiebre, secreción nasal, tos, fatiga y/o dificultades para respirar; o has estado en contacto con alguien positivo para Covid-19, escríbenos para reasignar la cita.

Para el equipo humano del AHM es muy grato volver a recibirte en nuestras instalaciones. Los documentos, nuestras pieles.



**Alcaldía de Medellín**